15295 *RESOLUCIÓN de 12 de julio de 2001, del Ayuntamiento de Corbera (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de Policía Local.*

El Pleno del Ayuntamiento de Corbera (Valencia), en sesión celebrada el día 22 de febrero de 2001 aprobó las bases para la provisión de una plaza de Oficial de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 98, de 26 de abril, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 4.014, de 5 de junio de 2001, se publican anuncios relativos a la convocatoria de promoción interna para cubrir con personal funcionario de carrera una plaza de Oficial de la Policía Local encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares encuadrados en la Escala Básica, correspondiente al nivel C, por promoción interna, mediante concurso-oposición.

Las instancias solicitando formar parte en la convocatoria se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro general de este Ayuntamiento.

Los sucesivos anuncios a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia».

Corbera, 12 de julio de 2001.—El Alcalde-Presidente, Francisco Jiménez Perpiñá.

15296 *RESOLUCIÓN de 12 de julio de 2001, del Ayuntamiento de Corbera (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de Policía Local.*

El Pleno del Ayuntamiento de Corbera (Valencia), en sesión celebrada el día 22 de febrero de 2001 aprobó las bases para la provisión de una plaza de Agente de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 98, de 26 de abril, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 4.014, de 5 de junio de 2001, se publican anuncios relativos a la convocatoria de oposición libre para cubrir con personal funcionario de carrera una plaza de Agente de la Policía Local encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares encuadrados en la Escala Básica, correspondiente al nivel C, por turno libre, mediante oposición.

Las instancias solicitando formar parte en la convocatoria se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro general de este Ayuntamiento.

Los sucesivos anuncios a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia».

Corbera, 12 de julio de 2001.—El Alcalde-Presidente, Francisco Jiménez Perpiñá.

15297 *RESOLUCIÓN de 12 de julio de 2001, del Ayuntamiento de Granadilla de Abona (Tenerife), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2001.*

Provincia: Santa Cruz de Tenerife.
Corporación: Granadilla de Abona.
Número de código territorial: 38017.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2001, aprobada por Decreto de Alcaldía de fecha 12 de julio de 2001.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Tres. Denominación: Arquitecto Técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Suboficial de la Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Conserje.

Granadilla de Abona, 12 de julio de 2001.—El Concejal delegado.

15298 *RESOLUCIÓN de 13 de julio de 2001, del Ayuntamiento de Benisano (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 152, de 28 de junio de 2001, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 4.037, de fecha 6 de julio de 2001, aparecen publicadas las convocatorias y bases específicas para la selección de la plaza que figura en el anexo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación del extracto de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos en relación con esta ocnvocatoria se harán públicos, únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Benisanó, 13 de julio de 2001.—La Alcaldesa-Presidenta, Isabel Castellano Brell.

ANEXO

Una plaza de Agente de la Policía Local. Funcionario. Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, perteneciente a la Escala Básica. Forma de provisión: Concurso-oposición, procedimiento consolidación de empleo temporal.

15299 *RESOLUCIÓN de 13 de julio de 2001, del Ayuntamiento de Los Realejos (Santa Cruz de Tenerife), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2001.*

Provincia: Santa Cruz de Tenerife.
Corporación: Los Realejos.
Número de código territorial: 38031.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2001, aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 13 de julio de 2001.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Letrado.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales,